



Veinte maravéles.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVÉLES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
SIETE.

cuantos setenta y siete para la continuación de su elección  
reunido el Concejo Jurado y Desim. a saber el Sr. D.º  
Manuel Cofre de Martínez Abog.º del Sr. Conde y Alcaide  
mayor de ella por su cargo y Cavalleros Capitulares que asen  
firmarian, y se proveyó en ella en la forma sig.  
te.

Consejo Capitulare y Trato se nombrar Contador Capitulare, y se hicieron en  
dixen entre los Cavalleros Capitulares: cuyo oficio quedo  
por esquilmar en la presente Nueva y en la forma sig.  
te.

- El Sr. D.º Miguel de Robles
- El Sr. D.º Juan Lucas
- El Sr. D.º Christoval Navarro
- y el Sr. D.º Alonso Carrero

Alcaldes y Trato se nombrar Alcaide de su cargo por el año de su  
elección, y se hicieron las vueltas entre los Cavalleros Cap  
itulares siguientes que son los oficios que quedan en esquil  
mar en la presente Nueva:

- El Sr. D.º Diego Lubi
- El Sr. D.º Miguel de Robles
- El Sr. D.º Alonso Vahafosa
- El Sr. D.º Juan Carrero Anic
- El Sr. D.º Diego Melgare
- El Sr. D.º Christoval Navarro
- El Sr. D.º Juan Melgare
- El Sr. D.º Joseph Carrero Melgare
- El Sr. D.º Juan Joseph Martin
- El Sr. D.º Pedro Antonio Martin
- + El Sr. D.º Manuel Portillo
- El Sr. D.º Juan Duranero
- El Sr. D.º Pedro Lopez Ortiz